



MFS MERIDIAN FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
À Compartiments Multiples
Domicilio social: 19, Rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el n.º B 39.346
(la "Sociedad")

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por la presente se comunica a los accionistas de MFS MERIDIAN FUND que la Junta General Extraordinaria de Accionistas se celebrará ante notario en las oficinas del Agente de domiciliaciones del Fondo, State Street Bank Luxembourg S.A, sito en 49, avenue J.F. Kennedy, Luxemburgo, el 17 de junio de 2013 a las 10:00 (hora de Luxemburgo), con el siguiente orden del día:

1. Modificación de los Artículos 3 y 5 para actualizar las referencias a la Ley de 17 de diciembre de 2010 a la cual la Sociedad está sujeta.
2. Modificación del Artículo 17 (Valor liquidativo) de los Estatutos para disponer que el Consejo o la(s) persona(s) designada(s) por él podrá(n) ajustar el valor liquidativo por acción (implantar el llamado "swing pricing") para reflejar los costes asociados a la actividad de suscripción, canje y reembolso, determinados con arreglo a los procedimientos adoptados por la Sociedad o, en su defecto, del modo descrito en el Folleto;
3. La fecha de entrada en vigor de los asuntos descritos en el orden del día será el 1 de noviembre de 2013 [o en la fecha en que los Estatutos se notaricen de conformidad con la legislación luxemburguesa].

El Consejo de Administración considera que debe protegerse a los accionistas permanentes frente a una dilución causada por órdenes de suscripción, canje o reembolso de gran tamaño relacionadas con el Fondo. El denominado "swing pricing" es el proceso mediante el cual se ajusta el valor liquidativo del Fondo para mitigar el impacto que tienen en los accionistas permanentes los costes de negociación incurridos por un volumen significativo de movimientos de capital en un día determinado. El ajuste se basa en un "factor de oscilación" que permite estimar los costes de transacción potenciales atendiendo a diversas consideraciones. El "swing pricing" se aplica a todas las suscripciones, canjes o reembolsos realizados en cualquier día en que los movimientos de capital superen un umbral establecido. Por estos motivos, el Consejo de Administración recomienda a los accionistas que aprueben las modificaciones propuestas de los Estatutos.



Tenga en cuenta que la Sociedad cambió su domicilio social el 15 de mayo de 2013. Puede obtener, sin coste alguno, una copia marcada de los Estatutos modificados propuestos (en la que se muestran las modificaciones propuestas) en inglés, así como de los últimos estados financieros y el Folleto, en el nuevo domicilio social de la Sociedad en 19, Rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo.

La Junta estará válidamente constituida y deliberará con plena validez sobre los asuntos recogidos en el orden del día si presenta un cuórum mínimo del 50% del capital emitido. Para la aprobación de las resoluciones es necesario el voto favorable de más de dos tercios de los votos emitidos. A cada acción le corresponderá un voto. Cualquier accionista puede actuar por poderes en la junta.

En caso de no poder asistir a la junta, cumplimente y firme el modelo de delegación de voto adjunto (junto con el original o una copia compulsada del poder u otro certificado en virtud del cual se haya otorgado) remitiéndolo por fax o por correo postal como muy tarde a las 16.00 (hora de Luxemburgo), del jueves, 13 de junio de 2013 a la atención de Caroline Dejardin en:

Número de fax: (+352) 46.40.10.413
Dirección: State Street Bank Luxembourg S.A.
49 avenue J. F. Kennedy
L-1855 Luxemburgo
Gran Ducado de Luxemburgo

Por orden del Consejo de Administración

MFS MERIDIAN FUNDS
Société d'Investissement à Capital Variable (SICAV)
Sede social: 19, Rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo
Inscrita en el Registro Mercantil de Luxemburgo con el N.º B 39.346

CONVOCATORIA DE JUNTA

Estimado/a Accionista:

Nos complace invitarle a asistir a la Junta General Anual de Accionistas (la "Junta") de MFS Meridian Funds (la "Sociedad"), que se celebrará el 17 de junio de 2013 a las 10.00 (hora de Luxemburgo) en la sede de State Street Bank Luxembourg S.A., sita en 49 avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del informe del Consejo de Administración y del informe del Auditor autorizado correspondientes al ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2013.
2. Aprobación de los estados financieros (que incluyen el Balance de situación y la Cuenta de resultados) a 31 de enero de 2013.
3. Distribución del resultado neto (incluido el reparto de dividendos, en su caso) correspondiente al ejercicio fiscal cerrado a 31 de enero de 2013.
4. Aprobación de la gestión de los Consejeros de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de enero de 2013. Para evitar dudas, no se aprobará la gestión de los Consejeros con respecto al desempeño de sus funciones durante el periodo comprendido entre el 1 de febrero de 2013 y la fecha de la Junta General Anual que se celebrará en 2014.
5. Reección de las siguientes personas como Consejeros de la Sociedad hasta la próxima Junta General Anual que se celebrará en 2014 o hasta que su sucesor sea debidamente elegido y habilitado:

Don Mark N. Polebaum
Doña. Lina M. Medeiros
Doña Robin A. Stelmach
Don Mitchell C. Freestone
Don David M. Mace
6. Reección de Ernst & Young S.A. como Auditor autorizado para el ejercicio fiscal iniciado el 1 de febrero de 2013 y hasta la próxima Junta General Anual que se celebrará en 2014.
7. Cualquier otro asunto debidamente notificado con anterioridad a la Junta.

Se informa a los accionistas de que no se requiere ningún tipo de cuórum para la aprobación de los asuntos del orden del día y que las decisiones se adoptarán con el voto mayoritario de las acciones presentes o representadas en la Junta. A cada acción le corresponderá un voto. Los accionistas podrán actuar por poderes en cualquier Junta. Tenga en cuenta que la Sociedad cambió su domicilio social el 15 de mayo de 2013. Puede obtener copias de los estados financieros de la Sociedad en inglés, sin coste alguno, así como de los Estatutos y el Folleto, previa solicitud, dirigiéndose a la nueva sede social del Fondo en 19, Rue de Bitbourg, L-1273 Luxemburgo o llamando al +352-46-40-10-549.

En caso de no poder asistir a la Junta, tenga la amabilidad de devolver firmado y fechado el modelo adjunto de delegación de voto por fax o por correo 48 horas antes de la Junta a la atención de Caroline Dejardin.

- Número de fax: (+352) 46.40.10.413
- Dirección: State Street Bank Luxembourg, S.A., 49, Avenue J. F. Kennedy, L-1855 Luxemburgo, Gran Ducado de Luxemburgo.

Por orden del Consejo de Administración